

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

Minuta para el Rector Ignacio Sánchez Díaz
Con motivo de su participación en la ceremonia de

ENTREGA LEGADO DEL EX RECTOR FERNANDO CASTILLO VELASCO

Martes 30 de agosto de 2016 – 11.00 horas – Aula MJ Irarrázaval
Organiza y coordina: Rectoría.

Programa:

- Palabras Gabriel Gedda, Presidente FEUC.
- Palabras Representes Académicos.
- Palabras Representante de los Funcionarios.
- Palabras Sra. Mónica Echeverría.
- Entrega del legado por parte de la Sra. Mónica al Rector.
- Palabras Rector Ignacio Sánchez.
- Himno UC.

VOCATIVOS A REVISAR POR PROTOCOLO

- Señora Mónica Echeverría, viuda de Don Fernando Castillo Velasco.
- Honorables miembros del Consejo Superior que hoy nos acompañan.
- Señor Gabriel Gedda, Presidente de FEUC.
- Señores académicos, alumnos, funcionarios.
- Querida Comunidad Universitaria:

La Pontificia Universidad Católica de Chile agradece sinceramente a la señora Mónica Echeverría por su generoso gesto de entregarnos en el día de hoy un valioso legado de nuestro ex Rector Fernando Castillo Velasco.

Esta mañana se ha reunido la comunidad universitaria para participar de una ceremonia histórica, donde se ha recibido importante documentación sobre un período clave en el desarrollo de nuestra Universidad entre 1967 y 1973, cuando el arquitecto Fernando Castillo Velasco se desempeñó como Rector y le correspondió conducir la reforma universitaria.

Se trata de documentos que registran de puño y letra del Rector Castillo esa etapa de cambios que le dio una nueva proyección a nuestra Casa de Estudios Superiores.

En esta oportunidad quisiera referirme especialmente a uno de estos documentos que constituyen el legado que hoy nos entrega la señora Mónica Echeverría. Me refiero al Mensaje del Rector Castillo Velasco que dirigiera al Claustro Universitario en su Tercera Sesión Ordinaria de Agosto de 1973 en un momento dramático para la historia de Chile, a menos de un mes que se produjera el Golpe Militar de septiembre de ese año. Un hecho que afectaría el normal quehacer de nuestra querida Universidad Católica. Un hecho que confabularía en contra de los sueños del Rector Castillo respecto a lo que él y su equipo proponían en su Reforma Universitaria.

Eran tiempos de grandes turbulencias sociales y políticas. Durante 1972 y los primeros 8 meses de 1973, período de su cuenta al Claustro Universitario, la sociedad chilena tuvo como denominador común el conflicto.

La convivencia entre las personas y los distintos grupos se vio profundamente afectada y hasta hubo una seria amenaza de terminar con el régimen democrático en el intento de Golpe Militar del 29 de junio de ese año, lo que, desgraciadamente, se haría realidad el 11 de septiembre siguiente.

La Universidad Católica, como lo deja escrito en este documento el Rector Castillo, no estaba ajena a estas situaciones y se hacía cada vez más permeable a las influencias de su entorno social y, al mismo, tiempo, jugó un rol creciente frente a materias y situaciones que trascendían sus propios límites.

La Universidad Católica se hizo parte del mensaje de las Universidades Chilenas no estatales en los días siguientes al levantamiento militar de junio. El Rector Castillo escribe:

<<Hicimos un llamamiento público, destinado a alertar sobre los riesgos que entrañaba la incomunicación política y formulamos una invitación a todos los que ejercen responsabilidades de mando e influencia en el plano político y social del país para buscar un cierto grado de leal consenso democrático>>.

Y más adelante, señala: <<Pienso que hemos ejercido responsablemente, como Universidad, el mandato de contribuir a la paz social y al fortalecimiento del régimen democrático. De la Universidad escasamente surgen voces de odio; ni están nuestros académicos empeñados en agudizar la lucha social y política. Es cierto que cada sector, cada sindicato, cada Centro de Alumnos, la Federación de Estudiantes, los Frentes de Académicos y la Rectoría representan públicamente sus opiniones y las expresan con entera libertad. Pero lo hacen con respeto; lo hacen sin arrogarse el nombre de la Institución>>.

Durante el período de la cuenta que el Rector Castillo compartía en ese momento con el Claustro Universitario, junto con los temas propios de la Reforma Universitaria, se dictó el Reglamento Orgánico de la Dirección Superior; se legisló de modo amplio y completo sobre el régimen electoral interno; y el Consejo Superior aprobó los estatutos de la Universidad. Es así como se logró cumplir una importante etapa de consolidación jurídica.

En la oportunidad, al referirse al futuro de la Universidad, el Rector Castillo hizo especial énfasis en el hecho que hablaba como un miembro más de la comunidad UC. Dijo: <<He vivido en medio de ella tantos años y, desde 1967, se me ha encomendado la responsabilidad de dirigirla. Durante este tiempo, he apreciado las posibilidades y también los límites de nuestra acción.

<<He recorrido los ámbitos de la Universidad y día a día fui conociendo a sus profesores, a los dirigentes estudiantiles y a muchos trabajadores. He visto nacer y desarrollarse múltiples nuevas Unidades Académicas...La Universidad ha crecido desbordante en este tiempo y físicamente se han modificado sus apariencias. Hoy existe el Campus Oriente; se inicia la nueva etapa de construcciones en San Joaquín; se levanta el nuevo campo deportivo y se construye el conjunto habitacional para el personal docente y administrativo>>.

En cuanto a lo vivido como Rector y su interrelación con el mundo universitario del país, más adelante agregaba en su discurso: <<Es esta la experiencia incommunicable de las horas y del tiempo transcurrido; del aprendizaje de una responsabilidad y de la manifestación de una disciplina. La experiencia de aprender a mirar de nuevo el mundo, a partir de un trabajo y desde la Universidad>>.

Por último, planteaba que <<Nuestra preocupación en la Rectoría es pensar hoy el futuro de la Universidad y descubrir en los horizontes que se inauguran las exigencias de acciones posibles. Hacerlo supone necesariamente pensar a Chile e imaginar las décadas que vienen...Hay quienes avizoran utopías tecnológicas y hablan de un mundo que, en el límite, se reduciría a procesos cada vez más complejos de automatización, gestión e información. Hay quienes han comenzado a hablar de sociedades postindustriales...Otros llaman la atención sobre los riesgos que provocaría el crecimiento económico ilimitado... Una ola de afirmaciones recorre el mundo expresando los peligros de la contaminación ambiental; las consecuencias críticas de la sobre-explotación de los recursos naturales; el drama social y humano envuelto en la aparición de las ciudades gigantescas; la proximidad de una crisis en la obtención de productos alimenticios básicos, etcétera>>.

Para el Rector Castillo, la Universidad debe ser un espacio donde se articulan el curso de la historia y el drama del momento y el lugar. Por ello, se hace necesario desprender de los signos de los tiempos las perspectivas que se abren frente a nosotros. Es misión de la Universidad, afirma, pensarse en su entorno y construirse en las perspectivas posibles de su tiempo.

Este documento al que me he referido y que forma parte del legado del Rector Fernando Castillo Velasco que hoy nos entrega la señora Mónica Echeverría y en el que sólo me he detenido en algunos aspectos de los muchos que contienen sus casi 50 páginas, refleja fielmente lo que estaba viviendo la Universidad Católica en ese período de la historia de nuestro país. Un período en el que la Reforma Universitaria que él planteó junto a su equipo de autoridades vino a hacer repensar la Universidad y proyectarla hacia el futuro con el signo de los tiempos.

Por eso, cuando hablamos de Fernando Castillo Velasco, Rector de la Pontificia Universidad Católica entre 1967 y 1973, nos referimos a una de las figuras claves en la reforma universitaria de fines de los años sesenta y comienzos de los '70 en esta casa de estudios superiores.

Brevemente, quisiera recordar algunos aspectos de su vida que vienen a ofrecer una visión de su trabajo dentro del contexto del desarrollo de su persona, siempre comprometida con el servicio al prójimo en cada una de las actividades que desempeñó.

El destacado arquitecto que llegó a este mundo en el año 1918 y que había realizado sus estudios en el Liceo Alemán de Santiago se casó con Mónica Echeverría Yáñez, con quien tuvo cuatro hijos.

Egresó de la Universidad Católica en 1942 con un proyecto de título para la urbanización del área ubicada entre Diagonal Paraguay y Alameda, sólo a pasos de la Casa Central que fuera su alma mater por tantos años, ya sea como alumno, académico o máxima autoridad de la misma.

Su trayectoria como profesional de la arquitectura lo llevó a participar en atractivos y novedosos proyectos junto a arquitectos de la talla de Carlos Bresciani y Héctor Valdés.

El aporte de Fernando Castillo Velasco a la arquitectura y al desarrollo urbano le valió en 1983 el premio Nacional de Arquitectura. En 1987 fue nombrado Doctor Honoris Causa de la Universidad Católica. Incluso, su obra obtuvo reconocimiento internacional, como fue la obtención del Premio América 1989. En 2008, se le otorgó el premio Bicentenario.

Dentro de los muchos cargos públicos que le correspondió ejercer en testimonio de su gran vocación de servicio a la sociedad, se destacan el de Intendente de la Región Metropolitana durante el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle y el de alcalde de La Reina en cuatro períodos.

Fernando Castillo Velasco, quien se había desempeñado en su calidad de profesor y luego como decano de la Facultad de Arquitectura, fue el primer académico que asumió el cargo de rector de la Universidad Católica.

A su vez, se constituyó en el primer rector laico y en el único elegido por la comunidad universitaria. Los seis años en los que le correspondió dirigir la Universidad coincidieron con uno de los períodos más agitados de la historia de Chile.

Como lo hemos señalado, las profundas reformas iniciadas en su rectorado abrieron las puertas a la participación de los académicos en el desarrollo de esta casa de estudios superiores; se estableció la representación de los alumnos en el Consejo Superior; se amplió el compromiso con la sociedad para responder mejor a los procesos de cambios que se vivían; se promovió encarecidamente la investigación y la extensión; se duplicó el número de los profesores y se fomentó entre ellos la dedicación a tiempo completo a sus labores docentes; se impulsó el trabajo interdisciplinario y se fortalecieron los espacios para desarrollar la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la enseñanza.

La comunidad de la Universidad Católica lo recuerda con cariño y reconocimiento a los importantes aportes que efectuó para el engrandecimiento de su misión de servicio al conocimiento y al país.

Ahora, con este aporte que nos hace en el día de hoy su viuda, accedemos a un testimonio directo del Rector Castillo a través de documentos que fueron dejando escrita la historia y los cambios que vivió nuestra querida Universidad Católica durante su rectorado.

Muchas gracias señora Mónica por este valioso aporte, el que sabremos custodiar como fuente de inspiración para las actuales y las futuras generaciones de académicos, alumnos, funcionarios y profesionales que forman nuestra comunidad universitaria.

Quisiera terminar citando su gran anhelo de país que expresara con pasión en esa cuenta de agosto de 1973 frente al Claustro Universitario, una reflexión que se mantiene vigente en los tiempos que vivimos:

<<Hoy vuelvo a pensar, con angustia pero sin desesperación, que Chile merece y reclama la paz; que es necesario afirmar los valores de la vida; que no pueden imponerse los designios de la guerra y la destrucción de lo que amamos. Tal vez, si supiéramos mirar con pasión y limpiamente el futuro de nuestro pueblo, comprenderíamos que es necesario preservar la unidad esencial de la Nación; que es posible construir con alegría y que son inevitables las dificultades, los errores y los límites que se nos imponen a veces: superarlos es la tarea de cada día>>.

Muchas gracias.